

Parcial del SUP-E.7 (El Nevero-Ampliación), del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, afectando la misma al ámbito de la Unidad de Ejecución número 2, que ha sido presentada por D. José Luis Ascarza Sánchez y redactada por el Arquitecto D. José Luis Montón Rosáenz. Conforme a la citada modificación:

- Se efectúa un ajuste de la vía de separación con el sector SUNP-4, procediéndose a una nueva delimitación de la UE-2, al objeto de conectar con la glorieta existente.
- Se incorporan nuevas tipologías de edificación al objeto de ajustar los aprovechamientos establecidos en el Plan Parcial.
- Se incorpora un corredor aéreo para las líneas eléctricas de alta tensión.
- Se efectúa una recalificación de las parcelas industriales a las nuevas tipologías industriales introducidas y de la parcela de servicios a dotaciones privadas.

Asimismo, acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública por un mes para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, a 6 de mayo de 2003. El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE CARMONITA

EDICTO de 29 de abril de 2003, sobre aprobación del Escudo de Armas municipal.

Aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento la adopción del escudo de armas municipal, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 7º del Decreto 63/2001, de 2 de mayo, de la Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura, de regulación de los símbolos, tratamientos y honores de las Entidades Locales, se expone al público el expediente por quince días, a los efectos de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinarlo y alegar lo que estimen conveniente durante el mismo plazo.

Carmonita, a 29 de abril de 2003. El Alcalde, CELESTINO BARBERO MARTÍNEZ.

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

EDICTO de 1 de abril de 2003, sobre Estudio de Detalle.

El Pleno de la Corporación Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 27 de marzo de 2003, adoptó definitivamente el Estudio de Detalle de Alineaciones de la C/ San Juan de Ribera a Plaza de los Bootello a instancias de D. Enrique Juan López, en la forma redactada por el Arquitecto D. Antonio Cabezas Gómez, debiendo modificar la embocadura de la C/ San Juan de Ribera a Plaza de los Bootello de 4,36 m a 4,40 metros; lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el Art. 140 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico (R.D. 2.159/1978, de 23 de junio), de aplicación conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Octava, 2,a) de la Ley 15/2001, de Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Montijo, a 1 de abril de 2003. La Alcaldesa, MERCEDES MOLINA BLANCO.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 25 de abril de 2003, sobre convocatoria para proveer dos plazas de porteros.

Este Excmo. Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de porteros, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2003 y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo E, de la Ley 30/1984 y complementarios asignados al puesto de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el "Boletín Oficial de la Provincia" núm. 79 del día 25 de abril de 2003, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 25 de abril de 2003. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.